

AMERICA CENTRAL

LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
DEL DESARROLLO LOCAL

En los meses de marzo y abril de 1961 se organizaron en la sede del Centro Regional de Enseñanza Fundamental para América Latina

(CREFAL) unos cursos sobre los aspectos administrativos de los programas de desarrollo local. Los cursos fueron explicados por el profesor Portocarrero, de Costa Rica, experto de las Naciones Unidas agregado a la ESAPAC.

C O L O M B I A

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ha empezado a funcionar, bajo la dirección interina del doctor Alberto Hernández Mora, Presidente de la Comisión de la Función Pública Nacional, y en un edificio cercano a los Ministerios, la Escuela Superior de Administración Pública Colombiana.

El primer curso de formación fué consagrado al Servicio Diplomático sobre problemas diplomáticos y de rela-

ciones internacionales. Se han programado los cinco cursos siguientes:

- Cursos regulares de nivel universitario, de varios años de duración, para conseguir grados académicos.
- Ciclo de formación para futuros agentes administrativos.
- Ciclos de ciencias administrativas para el personal, que pueden tomar la forma de concursos.
- Cursos libres sobre diversas materias especiales.
- Seminarios.

F I L I P I N A S

LA CIVIL SERVICE COMMISSION

Se ha creado en Cebú una Oficina Regional de la Civil Service Commission, primera «Oficina Piloto» de las nueve regionales previstas por la Civil Service Act de 1959. Las funciones y los poderes de la oficina regional son los que le reconoce expresamente el

Comisario de la Función Pública. Tiene además el derecho de revisar los nombramientos de funcionarios hechos por los Gobernadores provinciales y los Alcaldes, revisión que se realiza mediante el control del Comisario y respetando las directivas y reglas que emanan de este último.

INTERNACIONAL

CONFERENCIA DE LA FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha celebrado la Primera Conferencia Sudamericana sobre la Organización y la Administración del Desarrollo Conjunto de los Recursos Agrícolas. La conferencia tuvo lu-

gar en Buenos Aires del 5 al 14 de junio de 1961. La Comisión de Administración Pública de las Naciones Unidas colaboró, a este efecto, con la FAO en la preparación de un informe sobre los lazos entre los problemas de administración agrícola y la organización y administración general gubernamentales.

ISRAEL

TERCERA CONFERENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Celebrada los días 11 y 12 de enero en la Universidad Hebrea, sus métodos de trabajo son los siguientes: ponencia en sesión plenaria, discusión de expertos ante la asamblea plenaria y grupos de estudio.

Los once grupos de estudios se ocuparon de los problemas siguientes: el

representante del personal, los funcionarios encargados del presupuesto en cada Departamento, las relaciones políticas en la Administración, la productividad y las normas en la Administración, la aplicación de la asistencia pública en la misma, el uso de calculadoras eléctricas en la Administración, la coordinación interministerial, el mejoramiento de los procedimientos administrativos, el reforzamiento del Poder ejecutivo, etc.

ITALIA

Se celebró en Milán del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1960 un coloquio internacional sobre cooperación internacional de materia de documentación y de información científica y técnica. Se reunieron ciento cincuenta y un especialistas, delegados por ciento veintidós organismos de nueve países europeos y quince organizaciones internacionales. Los cuatro temas estudiados han sido la cooperación entre los servicios de documentación y de información científicas y técnicas; los problemas referentes a la bibliografía corriente y especializada;

las cuestiones relativas a la formación y perfeccionamiento del personal de los servicios de documentación y la automatización de las tareas de documentación.

CREACIÓN DEL CIRDAI

Por iniciativa de un grupo de investigadores y expertos acaba de crearse el Centro Italiano de Investigación y de Asistencia Jurídica (CIRDAI). Las actividades de este centro se basarán directamente sobre el Derecho admi-

nistrativo y la previsión y la asistencia sociales. Facilitará ayuda jurídica para el estudio y solución de los problemas administrativos y constitucionales que puedan plantearle los particulares, los servicios públicos y las asociaciones profesionales. Pretende

también seguir fines de documentación sobre las actividades del poder legislativo, sobre la información bibliográfica internacional y sobre la relación de congresos jurídicos. La sede de dicho centro es 61, Viale Giulio Cesare, Roma.

J O R D A N I A

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

El Gobierno de este país ha constituido una Comisión de Planificación, presidida personalmente por el Rey, y de la que es Presidente suplente el Ministro de Hacienda y Asuntos Económicos. Forman parte de ella todos los

Ministros del Consejo. El experto de las Naciones Unidas en Administración pública señor Eric Flanklin ha enviado al Gobierno informes definitivos sobre la consolidación del Departamento de la Función Pública y sobre la nueva Comisión.

R E I N O U N I D O

CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Las peticiones de asistencia técnica se despachaban hasta ahora en el Reino Unido a través de los respectivos Ministerios con los que éstas tuviesen relación: Foreign Office, Colonial Office y Relations with the Commonwealth Office. Debido al aumento de peticiones de asistencia, y para dar una mayor coordinación a éstas, se ha creado un Departamento de coopera-

ción técnica, que depende del Foreign Office, y tendrá presupuesto propio. El nuevo organismo se encargará de proporcionar la asistencia e información necesarias.

Por otra parte, este Departamento deberá poner en aplicación el plan previsto relativo a los funcionarios de Ultramar, aunque las cuestiones de traslado, ascenso y disciplina de estos funcionarios seguirán siendo competencia del Colonial Office.

S E N E G A L

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS AFRICANOS

La finalidad del Instituto de Estudios Administrativos Africanos, creado a principios de 1960 en el seno de la Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas de Dakar, es la enseñan-

za de materias jurídicas, económicas y sociales para la formación y perfeccionamiento de los africanos.

El último curso, 1960-61, se dividió en dos ciclos. En el ciclo de primer grado los temas tratados fueron: servicios administrativos, registro y tesoro. El segundo ciclo comprendió dos

- secciones: administración económica y financiera. Dentro de este segundo ciclo las enseñanzas y partidas fueron las siguientes:
- Cursos comunes para las dos secciones: economía política general y Hacienda pública; Derecho público y administrativo general.
 - Cursos de la Sección de Administración general: Derecho público de Ultramar, Derecho social y Derecho internacional público.
 - Cursos de la Sección de Administración Económica y Financiera: observación económica y métodos estadísticos, economía del desarrollo y economía tropical.